

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

30 DE ABRIL DE 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del treinta de abril de dos mil trece, se realizó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur 4124 primer piso, colonia Exhacienda de Anzaldo, código postal 01090, Delegación Álvaro Obregón de México Distrito Federal, contando con la asistencia del Lic. Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración como Secretario; Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal; Mtro. Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros y Vocal y el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas, todos del Comité Técnico. Como invitados participaron el Lic. José Buenaventura Quiroz Rosales, representante de la Contraloría General y el Lic. Luis Fernando Mancilla Salazar, representante de la Dirección Jurídica.-----

Cabe señalar que el Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", informó a los presentes que el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, notificó mediante oficio No. SE/0433/2013, que por asuntos de responsabilidad directa de la Secretaría Ejecutiva, no le sería posible asistir a esta sesión. En ese sentido, de conformidad con la Cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso, el Secretario del Comité dirigió la sesión.-----

2. Aprobación del Orden del Día. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", comprobó que existía el quórum para celebrar la sesión, por lo que sometió a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de Asistentes.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 4 de abril de 2013.-----
4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Técnico.-----
5. Presentación y en su caso aprobación, del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico correspondiente al año 2013. -----
6. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza instruir al

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

30 DE ABRIL DE 2013

Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 6/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.-----

7. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 7/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.-----

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 4 de abril de 2013. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si se dispensa la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 4 de abril de 2013, en virtud de que la misma fue proporcionada previamente para su revisión.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico dispensaron la lectura del Acta.-----
Inmediatamente preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprueban el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 4 de abril de 2013.-----
Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Acta.-----

4. Informe sobre el Cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Técnico. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", informó a los integrantes del mismo que en suma fueron **3** acuerdos, de los cuales **1** fue atendido en su totalidad y **2** se encuentran pendientes.-----

5. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico correspondiente al año 2013. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico correspondiente al año 2013.-----
Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Calendario de referencia.-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

30 DE ABRIL DE 2013

6. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 6/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. El Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 18 de abril de 2013, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, en su Sesión 6/13, aprobó 3 casos a considerar como fideicomisarios en términos de lo dispuesto por las Cláusulas Primera y Quinta fracción b) del mencionado Convenio Modificadorio del Contrato, sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$2'478,318.37 de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión, correspondiendo a plazas presupuestales de Órgano Delegacional.-----

En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral, para los casos descritos.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- De la sesión 6/13 se autoriza en los términos de su Anexo 1, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral para 3 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$2'478,318.37 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo. **(Acuerdo 11/13)**.-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”.-----

7. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

30 DE ABRIL DE 2013

fideicomisarios considerados en la sesión 7/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. El Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 18 de abril de 2013, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en su Sesión 7/13, aprobó 69 casos a considerar como fideicomisarios en términos de lo dispuesto por las Cláusulas Primera y Quinta fracción b) del mencionado Convenio Modificadorio del Contrato, sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$15'167,463.66, de los cuales de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión, a Oficinas Centrales corresponden 34 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$7'450,709.59; así como 2 casos de honorarios permanentes por un monto bruto de \$549,667.67; totalizando 36 casos de Oficinas Centrales por un monto bruto de \$8'000,377.26. De conformidad al Anexo 2 de dicha sesión a los Órganos Delegacionales corresponden 26 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$6'877,545.48, así como 7 casos de honorarios permanentes por un monto bruto de \$289,540.92, totalizando 33 casos de Órganos Delegacionales por un monto bruto de \$7'167,086.40.-----

En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral, para los casos descritos.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- De la sesión 7/13 se autoriza en los términos de sus Anexos 1 y 2, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral para los 69 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$15'167,463.66. (QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.). -----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo. **(Acuerdo 12/13)**.-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

30 DE ABRIL DE 2013

8. Asuntos generales. El Lic. Román Torres Huato, Secretario del Comité Técnico, preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si alguien tenía algún otro asunto que tratar; solicitando el Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal del Comité Técnico el uso de la palabra para presentarlo.-----

Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 8/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. El Lic. Arturo Zúñiga Mejía Borja, Director de Personal y Vocal del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 29 de abril de 2013, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, en su Sesión 8/13, aprobó 2 casos a considerar como fideicomisarios en términos de lo dispuesto por las Cláusulas Primera y Quinta fracción b) del mencionado Convenio Modificadorio del Contrato, sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$344,724.34, de los cuales de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión, a Oficinas Centrales corresponde 1 caso de plaza presupuestal por un monto bruto de \$179,724.70, así como 1 caso de honorarios permanentes por un monto bruto de \$164,999.64; totalizando 2 casos de Oficinas Centrales por un monto bruto total de \$344,724.34, y del cual se les entregó copia del Proyecto de Acuerdo con la documentación soporte; para que con base la Cláusula Octava, inciso k); del Convenio Modificadorio del Contrato de Fideicomiso, que señala las Facultades y Obligaciones de este Comité Técnico para conocer, decidir y resolver sobre aquellas situaciones no previstas, así como las demás que se deriven del contrato y aquellas que se requieran para el buen funcionamiento del Fideicomiso, y de no tener inconveniente este Comité, a efecto de dar cumplimiento entre otros a la Resolución del Expediente: SUP-JLI-2/2013, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se pone a su consideración este proyecto de acuerdo para autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral, para los 2 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$344,724.34.--- En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral, para los 2 casos descritos.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

30 DE ABRIL DE 2013

PRIMERO.- De la sesión 8/13 se autoriza en los términos de su Anexo 1, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Federal Electoral para los 2 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$344,724.34. (TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 34/100 M.N.). -----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Comité Técnico para que notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo. **(Acuerdo 13/13)**.-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron. -----